

Res. 110/2019

Acta ordinaria Nº 30/2019.

VISTO: que por EE 2019-81-1030-00116, convenio entre la Intendencia Departamental de Canelones, Municipio de Empalme Olmos, y OPP. Desarrollo del Proyecto de Mejora del Espacio Publico con Gestión Participativa

CONSIDERANDO: 1) que se hará una intervención en la Plaza 30 de noviembre de 1980.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

El Concejo del Municpio de Empalme Olmos.

RESUELVE:1-Autorizar el gasto ya efectuado por el monto de \$ 269.571 del Fondo

Extrapresupuestal por EE 2019-81-1030-00116, correspondiente a bimestre mayo
junio 2019

2-Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3-Registrese en los archivos de Resoluçiones del Municipio.

Alcalde

Ricardo Rodríguez

Concejal Silvia Moreira

Concejal Juan Suarez Con cejal Carlos Fernández